

Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia

SOCIAL CAPITAL AND SOCIAL INCLUSION: SOME ELEMENTS FOR SOCIAL POLICY IN COLOMBIA

Andrés Ramiro Azuero Rodríguez*

RESUMEN

El tema del capital social resulta central en el análisis de los elementos que pueden potenciar condiciones de desarrollo e inclusión social, por sus implicaciones de orden económico, social, político y cultural. Este análisis pasa necesariamente por el examen de las diversas concepciones sobre capital social e inclusión social y las experiencias y aprendizajes locales en el tema. En ese sentido, el propósito de este documento es destacar algunos elementos del capital social que pueden ser útiles a la política social para generar espacios de inclusión social. Para ello, en el primer apartado se exploran algunas aproximaciones teóricas del capital social. En el segundo apartado se revisa una aproximación teórica sobre los conceptos de exclusión/inclusión social. En el tercer apartado, se esbozan las líneas generales de la política social en Colombia y el Valle del Cauca para finalmente, en el cuarto apartado, identificar algunos elementos de capital social que pueden jugar un papel en la política social para propiciar inclusión social.

Palabras Clave: Capital Social. Inclusión Social, Política Social

ABSTRACT

The topic of the social capital turns out to be central in the analysis of the elements that can promote conditions of development and social inclusion, for its implications of economic, social, political and cultural order. This analysis necessarily passes through the examination of the diverse conceptions on social capital and social inclusion and the experiences and local learning in the topic. In this sense, the purpose of this document is to emphasize some elements of the social capital that can be useful to the social policy to generate social inclusion spaces. For this, in the first part some theoretical approximations of the social capital are explored. In the second section a theoretical approach is revised on the concepts of social exclusion and inclusion. In the third part, general lines of the social policy in Colombia and Valle del Cauca are outlined and finally, in the fourth paragraph, some elements of social capital that can play a role in the social policy to propitiate social inclusion are identified.

Key words: Social Capital, Social Inclusion, Social Policy

* Administrador de Empresas de la Universidad del Valle (2005). Joven Investigador Colciencias durante el 2008 en la línea Gerencia Social, Capital Social y Responsabilidad Social del grupo de Investigación Humanismo y Gestión (Categoría A de Colciencias) de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle. Estudiante de Maestría en Administración de la Universidad del Valle (En curso). Asistente de investigación y docencia de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

EL CAPITAL SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

APROXIMACIONES TEÓRICAS

Una primera aproximación intuitiva al término capital social nos llama la atención sobre su naturaleza social y sobre su carácter de capital en términos de activos y rendimientos económicos. Como tal, el concepto de capital social no es nuevo y se le reconoce como una noción de origen sociológico, pues las Ciencias Sociales han analizado algunos de sus elementos constitutivos, como la solidaridad, la confianza, la reciprocidad, las redes sociales, etc. Sin embargo, el uso del término es reciente y ha dado cabida al aporte desde diferentes ciencias para la construcción de un concepto enriquecido. Este hecho ha implicado que exista una amplia gama de definiciones y aproximaciones al tema desde ciencias tan diversas como la sociología, la economía, antropología, la historia, entre otras. Por ello, se piensa que la construcción del concepto de capital social tiene una visión interdisciplinaria Robinson, Siles y Schmid (2001).

El capital social es un concepto complejo y ha ido ganando espacio en la literatura especializada en Ciencias Sociales y económicas en las últimas cuatro décadas. Arraigada et al (2004, 2005), Bourdieu (1985), Coleman (1988, 1995), Gambetta (1988), Dasgupta (1988), Durston (1999, 2000, 2001, 2002), North (1988), Knack, Stephen (1992), Keefer (1993) Narayan (1997), Lin (2001), Landabaso (1997), Fukuyama (1997), Grootaert (1998, 2000, 2002), Temple y Johnson (1998), Woolcock (1998, 1999, 2000, 2002), Portes (1998), Arrow (1999), Durlauf y Fafchamps (2004), Fine (2001). Parte del espacio ganado obedece a la consideración del capital social como un recurso que puede suplir la ausencia de otros recursos (económicos, financieros, materiales) y de su capacidad de amplificar los efectos de la pertenencia a una red social para superar situaciones de pobreza y propiciar desarrollo económico y social. Putnam, (1993), Woolcock, Dasgupta (1998).

Este enfoque generó gran optimismo entre los actores del desarrollo y muchos científicos sociales por las potencialidades y promesas de la teoría del capital social para entender la realidad desde las Ciencias Sociales con una nueva mirada. Parte de estas potencialidades subyacen

en la capacidad del capital social para desarrollar la acción colectiva, propiciar el fortalecimiento de las estructuras sociales, disminuir los costos de transacción, convertirse en un recurso económico, actuar como factor de producción, Román (2005), permitir la innovación, aumentar la seguridad en las transacciones de riesgo, mejorar los procesos de comunicación, creación de comportamientos cívicos, fortalecimiento de las instituciones, facilitar la cohesión social, entre otras. Tales promesas ya son reconocidas en diversos ámbitos nacionales e internacionales, y el capital social se incluye en los discursos de diferentes actores. Sin embargo, no todos los académicos tienen una visión tan idealizada del capital social y enfocan su atención desde una perspectiva crítica en las debilidades del concepto de capital social y sus posibles impactos negativos. Entre los más reconocidos trabajos en el tema está el de Alejandro Portes (2004).

ORÍGENES DEL TÉRMINO

Una revisión de la literatura existente, Putnam (2000) permite reconocer la aparición del término capital social en 1916. Este término se le atribuye a Lyda Judson Hanifan, reconocido como el precursor en la utilización del mismo, en un estudio sobre educación rural y el papel de una comunidad involucrada en el éxito de las escuelas. El trabajo de Hanifan anticipó todos los elementos cruciales de las discusiones posteriores sobre capital social, pero su invención conceptual no atrajo a otros comentaristas sociales y desapareció sin rastro. Putnam (2000).

PRECURSORES CLÁSICOS

En la década del ochenta, el sociólogo Pierre Bourdieu presentó el tema de capital social en un artículo en la revista francesa de ciencias sociales *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, donde el concepto es objeto de un examen más detenido. A partir de ese momento, se desarrollaron definiciones sobre el tema y aparecen en la agenda de investigación algunos autores considerados los precursores clásicos del tema de capital social: Pierre Bourdieu, James Coleman y Robert Putnam.

PIERRE BOURDIEU

Debieron transcurrir varios años después de su primer artículo sobre el tema, para que Bourdieu

publique una elaboración más detallada sobre la noción de capital social en el artículo "The forms of capital", publicado en inglés en 1985, donde el capital social es equivalente a conceptos como el de capital económico y capital cultural en cuanto a su capacidad para explicar fenómenos sociales.

Pierre Bourdieu (1985) define el capital social como *"El agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo"* Desde esta perspectiva, el concepto cobra una relevancia especial, pues el capital social explica efectos sociales que no podrían ser comprendidos de otra manera. Así, es en virtud de la pertenencia a redes sociales que los individuos pueden acceder a los recursos de otros individuos que pertenezcan a la misma red. A diferencia del capital económico y cultural que está en posesión de las personas, el capital social demanda la existencia de relaciones sociales.

JAMES COLEMAN

Posteriormente, el sociólogo James Coleman hizo una formulación del concepto de capital social en un trabajo publicado en 1988 en el *American Journal of Sociology* que retomaría luego en su obra *Foundations of Social Theory* (1990). En esta, Coleman aborda el papel del capital social en la construcción de capital humano definiéndolo como *" Los recursos socioestructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura. ...El capital social es definido por su función. No es una entidad única sino una variedad de diferentes entidades, con dos elementos en común: todas ellas consisten de algún aspecto de las estructuras sociales, y facilitan la realización de ciertas acciones para los actores*

—sean personas o actores corporativos—dentro de la estructura (Coleman, 1990).

ROBERT PUTNAM

Robert Putnam incorporó el concepto de capital social en su libro *Making Democracy Work* (1993), famoso por su estudio comparativo sobre las regiones sur y norte de Italia y el comportamiento cívico asociado al desarrollo. En su trabajo define el capital en función de la pertenencia a asociaciones civiles y los *"aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo. El capital social acrecienta los beneficios de la inversión en capital físico y humano"*. Putnam (1993). Con esta definición, Putnam pone el acento en el componente comunitario del capital social y no simplemente como un recurso individual.

Estos tres autores (Bourdieu, Coleman y Putnam) desarrollaron sus postulados sobre capital social poniendo el énfasis en aspectos diferentes, por lo que salvo algunas coincidencias de tipo muy general, sus elaboraciones tienen profundas diferencias entre sí. Sin embargo, éstos son reconocidos como los autores fundacionales de la teoría del capital social. Con ellos toma más fuerza el uso del término y se retomarán sus ideas más adelante en trabajos de investigación de diferentes instituciones y autores.

OTRAS DEFINICIONES

En la revisión de la literatura existente (CAF 2000; Dursnton 2002; CEPAL 1997; 2000) sobre capital social se encuentran diversas definiciones sobre capital social: igualmente, Arriagada et al (2004) ofrecen una sistematización donde se resumen algunas de las definiciones de capital social más reconocidas:

TABLA 1. Algunas definiciones de Capital Social

| AUTORES | ÉNFASIS EN LA DEFINICIÓN | BENEFICIOS |
|------------------|--|--|
| ROBERT PUTNAM | Asociacionismo horizontal | Redes sociales y normas que afectan a la productividad de la comunidad |
| JAMES COLEMAN | Asociaciones horizontales y verticales | Constituye un activo de capital para individuos y facilita sus acciones |
| FRANCIS FUKUYAMA | Recursos morales y mecanismos culturales | Sociedad civil saludable y buen funcionamiento institucional |
| D. NORTH/ OLSON | Neoinstitucionalismo económico (relaciones formales e informales, horizontales y jerárquicas institucionalizadas, estructuras de gobierno, régimen político, el Estado de derecho, el sistema judicial y las libertades civiles y políticas) | Reduce costos de transacción Produce bienes públicos Organización de base efectiva |
| BANCO MUNDIAL | Instituciones, relaciones, actitudes, valores | Desarrollo económico Democracia |
| JOHN DURSTON | Confianza, cooperación, reciprocidad | Capital social individual (redes egocentradas) |
| | | Capital social grupal (cuasi grupos o redes de apoyo en el ámbito productivo y extraproductivo) |
| | | Capital social comunitario (institucionalidad local con capacidad de autogestión) |
| P. BORDIEU | Recursos reales o potenciales de una red durable de relaciones | Permite la movilidad social de agentes en la estructura social. Rol del conflicto. Explicita relaciones desiguales de poder |
| BANCO MUNDIAL | Capital social de unión (<i>bonding</i>) | Lazos íntimos y próximos (redes que se configuran a partir de los lazos de familia, de amistad cercana y de comunidad) |
| | Capital social de puente (<i>bridging</i>) | Nexos entre personas y grupos similares, pero en distintas ubicaciones geográficas. Estas redes son menos intensas que las de unión, pero persisten en el tiempo |
| | Capital social de escalera (<i>linking</i>) | Lazos que generan sinergia entre grupos disímiles. Abre oportunidades económicas a aquellos que pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos |

Fuente: Arriagada et al. Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque de capital social. Serie Manuales de la CEPAL No. 36

En esta diversidad de aportes podemos encontrar puntos de convergencia en las definiciones, tales como: i) el capital social reside en las relaciones sociales; ii) suple la carencia de otros recursos en contextos de pobreza; iii) se fundamenta en la confianza, la reciprocidad, la asociatividad, la acción colectiva y la cooperación; iv) es un activo intangible que se puede expresar en réditos económicos.

APLICACIONES DEL CAPITAL SOCIAL

Para Rodríguez y Román del Río (2005), en su dimensión aplicada, el capital social ha encontrado diferentes campos de acción entre los investigadores y científicos sociales tales como: desarrollo económico, vida comunitaria, trabajo y organizaciones, democracia y calidad de gobierno, acción colectiva, familia y comportamiento juvenil, educación y escolaridad, salud pública y medio ambiente y delincuencia y violencia. Woolcock (2001), encuentra también como campos de aplicación los estudios urbanos y la vida en la empresa.

Por su parte, instituciones multilaterales y centros de investigación y universidades, han incluido el tema en sus agendas de investigación, aumentando el reconocimiento de que el capital social genera impactos socioeconómicos.

Entre las más destacadas están, la iniciativa de capital social del Banco Interamericano de Desarrollo, coordinado por Bernardo Kliksberg (2000) y que dejó de funcionar en el 2008. Uno de los primeros aportes conceptuales del BID sobre el tema de capital social provino de la conferencia sobre el tema convocada en su Cuadragésima Asamblea Anual de Gobernadores en 1999 en París. Las más importantes contribuciones a ella están compiladas en el libro "Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo" Kliksberg y Tommasini (2000) cuya contribución central es la reflexión sobre el papel de valores del capital social en el desarrollo.

Otras reconocidas, son la Iniciativa de capital social de la universidad estatal de Michigan (2003), y la de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial UNIDO (2005), que incluye al capital social como un medio para la superación de la pobreza, y las diversas investigaciones de Universidades Europeas como la de Aarhus de Dinamarca, Brunel de Alemania, Cardiff en Gran

Bretaña, la Universidad de Tilburg sobre Europa, dan cuenta de los diferentes espacios de aplicación del capital social. El tema ha generado diferentes iniciativas sobre su dimensión aplicada. A pesar de sus diferencias, el acuerdo general está creciendo en la posición de que el capital social permite a los actores sociales obtener beneficios en virtud de la membresía en redes sociales u otras estructuras sociales (Portes 2004) con una orientación hacia el desarrollo social y económico, teniendo consecuencias significativas para la investigación y las políticas contemporáneas sobre el desarrollo.

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

En una revisión de la literatura existente sobre el tema de capital social hay un acuerdo sobre la necesidad de operacionalizar el concepto para poder llevarlo a la práctica en proyectos de investigación o para ser incluido en proyectos y programas de desarrollo social y económico. Operacionalizar el concepto implica entonces aterrizar el cuerpo teórico del capital social en instrumentos que permitan acopiar información de manera que pueda ser valorada, analizada y comparada en una realidad específica. Este proceso requiere de una revisión del enfoque que quiera dársele a cada instrumento y de los alcances del mismo. Cada experiencia tiene sus limitaciones y sus potencialidades. En ese sentido, en todo el mundo se han desarrollado diversas experiencias para poner a prueba el cuerpo conceptual del capital social en la realidad. Principalmente organismos multilaterales e instituciones académicas de gran prestigio han desarrollado metodologías e instrumentos para evaluar la existencia de capital social y su papel en contextos de desarrollo social y económico. Entre las más conocidas a nivel mundial están las experiencias del Banco Mundial (1998; 1999; 2001; 2002; 2004) y la Universidad de Harvard con el Sagar Seminary. En el ámbito latinoamericano son la CEPAL (2001; 2002; 2003; 2004; 2005), y el Banco Interamericano de Desarrollo (1998; 1999; 2000; 2001), los que han llevado la delantera en investigación en capital social.

Este proceso de operacionalización ha permitido aportar más al debate sobre el capital social y a desarrollar estrategias y metodologías para valorarlo. Y aunque muchas experiencias se adaptan a las realidades locales, no pasan de largo sus aprendizajes para retroalimentar la agenda de

investigación en el tema. Algunas experiencias de investigación en el mundo que han aportado en ese sentido son, Grootaert (2002):

- La Encuesta de capital social de Tanzania recopiló datos acerca de la participación en asociaciones y la confianza, y relacionó esta información con la posibilidad de acceder a servicios y tecnología agrícola, Narayan y Pritchett (1999)
- El Estudio de instituciones a nivel local recopiló datos comparables acerca del capital social estructural de Bolivia, Burkina Faso e Indonesia. El análisis se centró en la función que cumplía el capital social en el bienestar de los hogares y la pobreza, el acceso a créditos y la acción colectiva, Grootaert (2001)
- La Iniciativa de capital social del Banco Mundial patrocinó 12 estudios acerca de la función del capital social en proyectos sectoriales y en el proceso de creación y destrucción del mismo. Las lecciones empíricas fueron reunidas en la Herramienta de evaluación de capital social, Grootaert y Van Bastelaer (2001)
- La Encuesta sobre capital social en Ghana y Uganda recopiló datos acerca de grupos y redes, bienestar subjetivo, compromiso político y social, actividades comunitarias, violencia y delitos, y comunicaciones (Narayan y Cassidy (2001)

EL CAPITAL SOCIAL: ALGUNAS EXPERIENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA

Si bien la agenda de investigación sobre capital social en Colombia no es tan extensa como en Estados Unidos, Europa y otros lugares de América Latina, no pueden pasarse por alto los trabajos de María Mercedes Cuellar con la Encuesta Mundial de Valores en Junio 1997¹(World Value Survey) como antecedente al estudio del tema. El estudio se basa en una encuesta nacional realizada a 3.000 personas mayores de 18 años. La encuesta incluye una submuestra representativa y estratificada de la sociedad colombiana, de 2.250 personas y submuestras adicionales de 250 personas en tres sectores especiales. La submuestra principal cubrió 500 entrevistados en ciudades grandes, 500 en ciudades intermedias, 500 en ciudades pequeñas. 500 en áreas rurales y 250 en áreas de violencia. La encuesta cubrió en 313 preguntas los siguientes temas: interacción social y estado personal, familia, mujer, educación, participación cívica, trabajo, empleo, inseguridad, violencia, corrupción, eficiencia de la justicia y papel de la política.

A partir de esa experiencia de investigación y en un ambiente de optimismo con relación al tema de capital social, se empiezan a desarrollar importantes investigaciones en el país como las de Jhon Sudarsky y otros académicos nacionales. La siguiente tabla contiene seis de las experiencias de capital social más reconocidas en el país:

TABLA 2. Experiencias de capital social en Colombia consultadas.

| Nombre de la experiencia | Responsable(s) | Año |
|--|--|------|
| El capital social en Colombia. La medición con el barcas | Jhon sudarsky | 1997 |
| Acumulación de capital social en Colombia: el caso forec | Centro de estudios regionales cafeteros y empresariales - crece | 2002 |
| Social capital assesment tool (socat) en ginebra | Karém sánchez de roldán, beatriz helena giraldo y julio cesar alonso | 2004 |
| Social capital assesment tool (socat) en santiago de cali | Karém sánchez de roldán, beatriz helena giraldo y julio cesar alonso | 2004 |
| La evaluación del capital social en Colombia 1997 -2005 | Jhon sudarsky | 2005 |
| Encuesta de capital social e inclusión social para el informe de desarrollo humano del valle del cauca | Karem sánchez de roldán | 2007 |

Fuente: Elaboración propia

¹ Véase al respecto. Cuellar M.M (2000). Colombia un proyecto inconcluso. Valores, instituciones y capital social.

LA INCLUSIÓN SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y UN CAMPO DE ACCIÓN

SOBRE LA DINÁMICA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ EXCLUSIÓN SOCIAL

En las últimas décadas, un nuevo término ha sido centro de atención en el terreno del análisis de las problemáticas sociales. La exclusión social se ha convertido en el concepto clave para dar cuenta de las especificidades de las actuales situaciones de desventaja social, provocadas por los efectos de las transformaciones sociales. Algunos autores Gonzáles (2002), Subirats (2000), remontan la aparición del término en Francia en la década de los setenta:

El uso del término 'exclusión social' se remonta al debate ideológico y político de los años sesenta en Francia. Tras la crisis económica de los setenta comenzó a aplicarse a determinadas categorías sociales, abarcando a un número creciente de grupos y problemáticas. A mediados de la década la propia Administración francesa delimitó las categorías sociales (básicamente las tradicionales de la asistencia social) y el porcentaje poblacional que podía considerarse afectado, a la vez que se desarrollaban nuevas medidas de protección social, encaminadas a la 'inserción'. En los años ochenta, el concepto se asoció a los problemas del desempleo y a la inestabilidad de los vínculos sociales, en el contexto de la entonces llamada 'nueva pobreza'. El uso de este término se fue generalizando en la opinión pública, en el mundo académico y en los debates políticos (incluso campañas presidenciales) conectando con el pensamiento republicano francés sobre la solidaridad entre individuos y grupos, y de éstos con la sociedad en su conjunto (Silver, 1994, citado por Gonzalez 2002).

Sin embargo, una revisión más amplia de la noción de exclusión no puede pasar por alto los aportes de Amartya Sen (2000). En sus estudios, la condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en últimas de su libertad. Existen cinco tipos de libertades que se examinan con base en estudios empíricos en el libro: a) libertad política, b) oportunidades económicas, c) oportunidades sociales, d) garantías transparentes y e) seguridad social. Estas libertades están relacionadas de tal forma,

que constituyen una fuerza propulsora en el desarrollo de las capacidades del hombre.

Igualmente, la revisión que hace sobre el concepto de exclusión social al encontrar la causa de ésta en las fallas y deficiencias de los procesos y formas de relacionarse tanto de los individuos como de los grupos sociales, nos permite interpretar sobre el rol que juega la política social como catalizador en la construcción de las oportunidades a las que hace mención Sen y a su aporte a la inclusión social de los grupos con menos acceso a las oportunidades.

¿QUÉ ES LA EXCLUSIÓN SOCIAL?

El debate sobre el concepto de exclusión social aunque se remonta a las últimas dos décadas aún sigue siendo vigente. Existen ciertos puntos de convergencia entre la comunidad académica y los actores del desarrollo, pero sigue como un espacio en construcción pues cada vez aparecen nuevos interrogantes.

En cualquier caso, lo común a todos los enfoques es que la exclusión social se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales. Sus dimensiones se pueden agrupar así, Haan y Maxwell (1998):

- a) La privación económica: ingresos insuficientes en relación con el contexto, empleo inseguro, falta de titularidades de acceso a los recursos.
- b) La privación social: ruptura de los lazos sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria, marginación de la comunidad, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales (por ejemplo, las personas con escasos ingresos se ven obligadas a disminuir sus relaciones sociales), deterioro de la salud, etc.
- c) La privación política: carencia de poder, incapacidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas o participación.

En una investigación realizada en España en 2003, se identificaron los siguientes ámbitos, espacios y factores de exclusión:

Tabla 3. Ámbitos, espacios y factores de la exclusión social

| ÁMBITO | ESPACIO | FACTOR |
|-------------------|-----------------------------|--|
| ECONÓMICO | RENTA | <ul style="list-style-type: none"> ● Pobreza económica ● Dificultades financieras en el hogar ● Dependencia de la protección social ● Sin protección social |
| LABORAL | Acceso al Mercado Laboral | <ul style="list-style-type: none"> ● Desempleo ● Subempleo ● Imposibilitación |
| | Condiciones laborales | <ul style="list-style-type: none"> ● Precariedad |
| EDUCATIVO | Acceso al sistema educativo | <ul style="list-style-type: none"> ● Desescolarización ● No acceso a la educación obligatoria |
| FORMATIVO | Capital formativo | <ul style="list-style-type: none"> ● Analfabetismo ● Niveles formativos bajos ● Fracaso escolar ● Abandono del sistema educativo ● Barrera lingüística |
| SOCIOSANITARIO | Morbilidad | <ul style="list-style-type: none"> ● Enfermedades que provocan exclusión social ● Enfermedades que sufren los colectivos excluidos |
| VIVIENDA | Accesibilidad | <ul style="list-style-type: none"> ● Acceso en precariedad ● No acceso |
| | Condiciones de la vivienda | <ul style="list-style-type: none"> ● Malas condiciones de la vivienda ● Malas condiciones de habitabilidad |
| RELACIONAL | Redes familiares | <ul style="list-style-type: none"> ● Deterioro de las redes familiares ● Escasez o debilidad de las redes familiares |
| | Redes sociales | <ul style="list-style-type: none"> ● Escasez o debilidad de redes sociales |
| POLÍTICO | Ciudadanía Participación | <ul style="list-style-type: none"> ● No acceso a la ciudadanía ● Acceso restringido a la ciudadanía ● Privación de derecho por proceso penal ● No participación política y social. |
| | Físico | <ul style="list-style-type: none"> ● Deterioro de edificios, viviendas y servicios ● Deterioro del espacio público ● Deficiencias en la movilidad |
| CONTEXTO ESPACIAL | Sociocultural | <ul style="list-style-type: none"> ● Estigmatización del territorio ● Inseguridad ciudadana ● Descohesión social ● Ausencia de equipamientos urbanos |
| | Económico | <ul style="list-style-type: none"> ● Marginación económica |

Fuente: Instituto de Gobierno y políticas públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Un paso más hacia la Inclusión Social. 2003.

La identificación de los factores que generan exclusión social es clave para la definición de las intervenciones en la lucha contra dichos procesos. Pero en materia de exclusión, es tan importante sobre qué objetivos se trabaja como el cómo se trabaja.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN SOCIAL?

La contraparte de la exclusión social, el concepto de inclusión social aparece como el alivio a la problemática que significa la exclusión. Por ello, para hablar de inclusión social se debe entender su opuesto. En ese sentido, la inclusión y la exclusión social son dinámicas o procesos que van de la mano.

Para Roca (2008), la relación inclusión/exclusión, es un concepto comunicacional más que de estratificación. Ambos conceptos son condicionados mutuamente, es decir, son aspectos, lados de una misma forma, si distinguimos uno de los dos lados aparece el otro. La inclusión, en las sociedades segmentarias, es producto de la agregación a determinados segmentos de la sociedad. La agregación se producirá a través de unidades menores de la comunidad, la familia y la residencia. La exclusión se producirá, al generarse un hecho fortuito, el destierro, el traslado, etc. En este tipo de sociedades se requiere estar incluido en algún segmento.

En las sociedades estratificadas, la inclusión sigue también el principio de la diferenciación y se formará parte de una sociedad en la medida que se constituya parte de un estrato. En este contexto también es posible pertenecer sólo a un subsistema y no a varios. La individuación es adquirida a través de la asignación de status social. En este tipo de sociedades en la medida que se complejizan las estructuras, los mecanismos de reconocimiento se complican, la inclusión tendrá consecuencias jurídicas, se dará por la pertenencia a una familia, a determinado estamento, así como también estará marcada por la residencia, por la interacción regulada, por la permanencia en un lugar.

Esta propuesta de inclusión social implica que las condiciones de limitantes de la exclusión pueden ser superadas y que las estructuras sociales y las formas de interacciones comunitaria y social son espacios que permiten propiciar inclusión social. Este hecho llama la atención sobre el papel de los

diversos actores para la construcción de una sociedad desarrollada. En ese sentido, el Estado a través de la política pública y sus proyectos de intervención fija un marco de acción, pero pueden operar todos los otros actores sociales articuladamente para lograr un impacto más amplio.

La revisión de las dinámicas de inclusión social y exclusión social llevan obligatoriamente a pensar en cómo se pueden articular las políticas públicas en acciones orientadas a todos los aspectos de la vida comunitaria. El papel del Estado en este sentido se orienta en su capacidad para articular a los diversos actores sociales en el desarrollo de un proyecto concreto y aprovechar los liderazgos locales para desarrollar acciones, desde una visión y unos objetivos estratégicos compartidos y claramente definidos. Eso significa que los gobiernos deben asumir, más allá de la gestión de las propias competencias, un rol promotor en la articulación de los diferentes actores que intervienen en la acción social.

LA INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA: LA POLÍTICA SOCIAL

Diversos estudios en América Latina, CEPAL (2001, 2007) CAF (2007), reconocen y resaltan el papel de la política social para el logro de una inclusión social de la población más vulnerable y la construcción de escenarios de confianza, solidaridad, representatividad, mayor igualdad de oportunidades, espacios de amplia participación ciudadana, entre otros.

Colombia no ha sido ajena a este reconocimiento. Entre los estudios más destacados sobre exclusión social se encuentra el del Economista Luis Jorge Garay (2002, 2003). En estos estudios se resalta el imperativo de orientar la política pública hacia la construcción de un escenario democrático e incluyente en todos los ámbitos de la vida nacional (social, económico, político, económico, etc) dadas las condiciones de profunda exclusión en el país. Garay (2002), llama la atención sobre el hecho de que Colombia se encuentra en estado de transición entre la exclusión y el desarrollo en el que el papel de las políticas públicas, entre ellas las sociales, son determinantes para la configuración de una sociedad más incluyente. En ese sentido, la noción de exclusión social indica a un proceso de desintegración social, caracterizado por una progresiva ruptura de las relaciones entre los

individuos y la sociedad. En este panorama, la noción de capital social y la política social encuentran oportunidades de acción para los procesos de intervención social.

Para pensar en el papel de la política social, hay que considerar primera cual es el ciclo en general de la política pública y entender su dinámica. En un documento CONPES (2004) se aclara este punto:

El ciclo de las políticas públicas está constituido por al menos cuatro etapas estrechamente relacionadas: planeación, presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación. La etapa de seguimiento y evaluación cierra el ciclo de la gestión pública al proveer insumos tanto para la formulación y ejecución de las políticas y programas, como para la asignación de los recursos. En la medida que los resultados del seguimiento y la evaluación logren afectar positivamente los procesos de planeación, presupuestación y ejecución, puede decirse que se han establecido las condiciones para el mejoramiento continuo de la gestión pública.

En Colombia, la política social y en general la pública tienen un proceso de evaluación de resultados e impacto que permite valorar si las acciones emprendidas y las inversiones están logrando cambios sociales. Para ello, se creó a comienzos de los años noventa el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública (Sinergia) y se reestructuró en 2004 con el documento CONPES 3294, para fortalecer sus mecanismos de evaluación.

Sinergia se estructura en tres componentes complementarios: i) Seguimiento a resultados, 3) Evaluaciones focalizadas; y iii) Difusión de resultados.

Estos tres componentes, a través de incentivos al mejoramiento continuo de la gestión pública, vinculan la evaluación y el seguimiento con la toma de decisiones presupuestales y decisiones sectoriales con un conjunto de instrumentos gerenciales que permitan orientar la gestión pública hacia los resultados.

MARCO GENERAL DE ACCIÓN: EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La política social en Colombia marca el rumbo y perfila las orientaciones de la acción social de las

diferentes instituciones que atienden a la población. Con ésta política se busca atender los desafíos sociales más relevantes:

- (1) aumentar la eficiencia del gasto social, (2) mejorar la focalización del gasto, para que los recursos lleguen a los más necesitados y (3) consolidar un Sistema de Protección Social que le permitiera a las familias más vulnerables enfrentar las crisis sin comprometer su acumulación de activos (físicos, humanos y financieros, entre otros). (DNP 2007)

Estos desafíos se expresan en los planes de desarrollo en diferentes ejes de acción. Para el caso del último plan de Desarrollo Nacional "*Estado comunitario: Desarrollo para todos*", en sus siete capítulos se condensa la visión sobre el rumbo del país y los mecanismos para lograr los resultados esperados.

En las consideraciones generales, sobre la política social el plan determina:

En términos de política social, el objetivo es la justicia distributiva y la reducción de la pobreza; sus principios universales son:

- La focalización: para los programas redistributivos deben ser focalizados tanto como sea posible en los beneficiarios deseados; y
- La compatibilidad de incentivos: para los programas redistributivos deben minimizar las distorsiones en los incentivos.

En el tema social, especialmente el capítulo tres "*Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad*" identifica las necesidades de intervención social y los mecanismos para desarrollar los programas sociales en temas tales como: i) Pobreza y Población Vulnerable; ii) Mercado y Relaciones Laborales; iii) Inserción de las Familias en el Sistema de Protección Social; iv) Banca de las Oportunidades; v) Ciudades Amables; vi) Infraestructura para el Desarrollo; vii) Equidad en el Campo.

Las acciones propuestas van en línea con el contenido del Conpes Social 91 "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio 2015" y el documento Visión Colombia 2019 (capítulo "Cerrar las Brechas Sociales y Regionales"), documentos técnicos que definen compromisos del país a largo plazo en materia social y que evidencian la necesidad que los organismos ejecutores establezcan criterios de priorización de las inversiones hacia regiones y grupos específicos.

Se da especial preponderancia a la implementación de la Red de Protección Social para la superación de la Extrema Pobreza creada con el Conpes Social 102.

Igualmente, los iniciativas de la política pública se expresa en proyectos y programas de

intervención social. En Colombia, la oficina del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas posee un el inventario² de programas de protección social más reconocidos del país. En la siguiente tabla se presentan organizados por función:

TABLA 4. Principales programas de protección social en Colombia según función

ASISTENCIA SOCIAL

Hogares comunitarios de bienestar -Fami
 Hogares comunitarios de bienestar
 Hogares infantiles
 Clubes prejuveniles y juveniles
 Asistencia nutricional al escolar y adolescente
 Atención en medio familiar
 Atención en Centros zonales
 Atención en medio institucional
 Programa de atención a la población desplazada - Restablecimiento - Generación de ingresos
 Programa de atención a la población desplazada - Restablecimiento - Vivienda
 Programa de atención a la población desplazada - Restablecimiento - Capacitación
 Fondo de Solidaridad Pensional - Subcuenta de solidaridad
 Fondo de Solidaridad Pensional - Subcuenta de subsistencia
 Pensión de invalidez
 Pensión de sobrevivientes
 Familias en Acción
 Cajas de compensación familiar - Subsidio monetario
 Cajas de compensación familiar - Subsidio en especie
 Régimen subsidiado de salud
 Programa indígena Programa apoyo a recuperadores

VIVIENDA

Oferta de crédito para vivienda de interés social - Hogares del sector formal
 Oferta de crédito para vivienda de interés social - Hogares del sector informal
 Programa de subsidio de interés social - Hogares sector formal, subsidio en dinero
 Programa de subsidio de interés social - Hogares sector informal, subsidio en dinero
 Programa de subsidio de interés social - Hogares rurales, subsidio en dinero
 Programa de subsidio de interés social - Subsidio en lotes
 Línea de redescuento Findeter
 Mecanismos de protección contra la inflación de los créditos en UVR

EDUCACIÓN

Ampliación de la cobertura educativa para atender población vulnerable mediante la contratación de la prestación del servicio educativo
 Programa Compartel de conectividad en banda ancha para instituciones públicas
 Crédito educativo
 Becas internacionales para colombianos
 Subsidios para niños, niñas y jóvenes con capacidades excepcionales
 Subsidios para niños, niñas y jóvenes con discapacidad
 Programa nacional de bibliotecas educativas
 Implantación del nuevo sistema escolar: transformación de la gestión y participación educativa - BID
 Ampliación de la cobertura educativa en educación preescolar, básica y media - Reorganización
 Ampliación y mejoramiento de la cobertura en educación básica y media - Educación rural

² Al respecto la oficina del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas posee un el inventario de programas de protección social por función. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5688.pdf>

INFRAESTRUCTURA

Vías para la Paz
Mejoramiento y construcción de aeropuertos comunitarios
Energización para las zonas no interconectadas
Energización para las zonas rurales interconectadas
Subsidios energía
Subsidios de energía en zonas de difícil gestión y áreas de menor desarrollo
Normalización de redes eléctricas
Subsidios en gas natural
Microempresas comunitarias
Plan Pacífico: componente saneamiento ambiental
Línea de microcrédito
Justicia
Programa de reincorporación a la sociedad civil de personas y grupos alzados en armas
Programa nacional de casas de justicia

PROTECCIÓN LABORAL

Empleo en Acción
Jóvenes en Acción
Formación ocupacional jóvenes rurales
Microcrédito
Capacitación para la inserción laboral
Subsidio al desempleo
Programa de apoyo directo al empleo - Pade

DESARROLLO RURAL

Familias Guardabosques
Incentivo a la capitalización rural - ICR
Certificado de incentivo forestal - CIF
Seguro agropecuario
Programa nacional de reactivación agropecuaria - Pran
Programa de reactivación cafetera
Programa nacional de transferencia de tecnología agropecuaria - Pronatta
Fondos de estabilización de precios
Reforma agraria
Adecuación de tierras
Apoyo a alianzas productivas
Apoyo al desarrollo de la microempresa rural - Pademer
Línea de crédito mujer empresaria
Bancos de maquinaria
Solicitud de crédito agropecuario, agroindustrial, forestal y pesquero

Fuente: Alto Comisionado de Las Naciones Unidas posee un el inventario de programas de protección social por función

EL ÁMBITO REGIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA: EL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011 “BUEN GOBIERNO, CON SEGURIDAD LO LOGRAREMOS”

El Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2008 – 2011 se formalizó a través de la Ordenanza 246 de Junio de 2008 de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

Los principios generales contenidos en el plan son:
1. Autonomía; 2. Ordenación de competencias; 3. Coordinación; 4. Consistencia; 5. Prioridad del gasto público; 6. Continuidad; 7. Participación; 8.

Sustentabilidad ambiental; 9. Desarrollo armónico de las regiones.; 10. Proceso de planeación; 11. Eficiencia; 12. Viabilidad; 13. Coherencia; 14. Conformación de los planes de desarrollo.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las estrategias de este Plan de Desarrollo marcan las rutas que el gobierno departamental seguirá durante los próximos cuatro años para dar alcance a sus objetivos generales, establecidos en los siguientes cinco ejes estratégicos de trabajo: i)Convivencia Pacífica y Seguridad; ii)Bienestar y Desarrollo Social; iii) Desarrollo Económico y

Competitividad; iv) Gestión Ambiental Territorial; v) Gerencia Pública, Transparencia y Buen Gobierno.

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PARA EL EJE DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

La política pública de Bienestar y Desarrollo Social para el Departamento del Valle del Cauca, en el cuatrienio 2008-2011, se fundamentará en el principio de la Rentabilidad Social distribuida con inclusión y equidad, con lo cual se busca generar credibilidad y confianza en los habitantes, visitantes e inversionistas y obtener a su vez, mejores resultados socioeconómicos para revertirlos en beneficio de la comunidad.

El Gobierno Departamental para éste periodo, en cuanto a Bienestar y Desarrollo Social, promoverá el bienestar social integral para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vallecaucana, a través de los servicios de educación, salud, vivienda, desarrollo social, equidad de género, cultura, deporte y recreación. En las políticas que adoptará para este propósito se establecerá la situación del Valle respecto del cumplimiento de los objetivos del Milenio que orienten las políticas y metas sociales del departamento al 2015 en el contexto de la revisión de la Visión Estratégica del Valle al 2019, igualmente, buscará dar continuidad, fortalecimiento y ampliación en cobertura de los programas y proyectos exitosos como los de aseguramiento alimentario de los niños, niñas y población en situación de vulnerabilidad, y en la estrategia de generación de empleos a partir de las micro, pequeñas y medianas empresas, la creación de cadenas productivas.

Este gobierno impulsará políticas públicas para que los niños y las niñas sean protegidos y no se les someta a ninguna clase de violencia física y/o moral, ni a la explotación ni al abandono y velará para que la familia se constituya en el eje estructurante del desarrollo social, buscando en todos los casos asegurar el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del Valle del Cauca.

En este gobierno se tendrá como política pública la focalización de la ampliación de coberturas en Salud y en Educación para los estratos más bajos y para la población en situación de vulnerabilidad.

En materia de Salud, se promoverá especialmente el campo de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; buscará asegurar políticas de equidad y género, pluralistas de desarrollo y bienestar para la población afro colombiana y las comunidades indígenas, respetando su identidad, cultura e idiosincrasia. En materia de Educación, se buscará avanzar en el proceso de convertir al Valle del Cauca en un Departamento Educador, que desde la concepción de Desarrollo Humano garantice las condiciones necesarias para ofrecer oportunidades de desarrollo y aprendizaje oportunos a todos los grupos poblacionales en atención a sus intereses y necesidades, en los distintos niveles y modalidades de atención educativa.

En materia de cultura, se buscará la recuperación y fortalecimiento del sentido de pertenencia vallecaucano por nacimiento o por adopción, el reconocimiento de nuestra riqueza pluriétnica y multicultural mediante el fortalecimiento de una política cultural incluyente y participativa donde se conozcan, reconozcan y se resalten las diferencias étnicas y culturales como nuestro mayor valor territorial biodiverso.

Se buscará igualmente incorporar a toda la población en la modernidad, potenciando desde la educación, la ciencia, la técnica y la tecnología, la investigación y la innovación, soportados en sistemas de información modernos y eficientes y promoviendo el bilingüismo.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Política de Bienestar y Desarrollo Social para el Valle del Cauca es:

Mejorar el bienestar y la inclusión social de toda la población con énfasis en la protección de los derechos y deberes de la población en situación de vulnerabilidad, afirmando el sentido pluralista, el respeto, valoración, protección, la difusión de la cultura, el patrimonio de las etnias, la promoción y cohesión de los grupos sociales para posicionar al Departamento del Valle del Cauca como un referente del desarrollo humano sostenible.

Para cumplir con ese objetivo, en el plan de desarrollo se desagregan los programas y subprogramas que se llevarán a cabo para lograrlo en los siguientes ejes: educación, cultura y arte,

deporte y recreación, salud, vivienda y hábitat, y grupos poblacionales

Como se puede constatar en la revisión general de los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental, los elementos de inclusión social en la política social están presentes. Para ambos casos se pretenden integrar las familias más desfavorecidas en los mecanismos de participación social y proporcionarle el acceso a recursos en diversos ámbitos (salud, educación, empleo, vivienda, etc). Este registro da cuenta de la importancia del capital social y de sus potencialidades para el logro de dichas metas. En el escenario de lo social, los diferentes programas nacionales y regionales pueden aprovechar las ventajas del capital social para amplificar los recursos propios de las redes sociales y del aparato institucional. Igualmente llama la atención que ambos planes se haga referencia a la construcción de capital social como un mecanismo de desarrollo social. Este hecho destaca que el tema es cada vez más cotidiano en la agenda del desarrollo local y que existen muchas oportunidades de aprendizajes y logros.

ELEMENTOS COMUNES DE CAPITAL SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL PARA UNA AGENDA DE TRABAJO DE LA POLÍTICA SOCIAL

La posición que ha ocupado el concepto de capital social en el debate académico y en los temas relacionados con el desarrollo ha ganado fuerza en las últimas décadas y se toma como una perspectiva de análisis de la realidad social. Este reconocimiento académico ha orientado diversas discusiones sobre el papel del capital social en la política pública y en las formas para superar la pobreza y lograr inclusión social. La revisión de algunas de las experiencias de investigación de capital social en la región y el continente son evidencia de que existen muchas maneras de abordar el estudio del capital social y de encontrar elementos que potencien inclusión social. Ya sea con tendencias cualitativas o cuantitativas se han obtenido ciertos aprendizajes que permiten aprender para las posteriores investigaciones y que prometen vigencia para una agenda de trabajo en el campo de la inclusión social. El reconocimiento de las potencialidades del capital social como un activo que se tiene como consecuencia de las relaciones sociales y de la

participación activa en organizaciones de base comunitaria, y los recursos reales o potenciales que surgen de dichas relaciones, llaman la atención sobre la limitación de una visión meramente económica para la superación de condiciones de vulnerabilidad y el logro de oportunidades de inclusión social.

De la revisión de las experiencias de valoración de capital social en Colombia a partir de la aproximación teórica al tema, se pueden identificar algunos elementos que tienen el potencial de propiciar inclusión social y podrían ser considerados para la elaboración de política pública en el país. (Tabla 5).

Existe una gran variedad de definiciones y una amplia diversidad de posiciones intelectuales respecto del concepto y sus implicancias para las políticas públicas. Sin embargo, no hay discusión en cuanto a que permite incorporar nuevos aspectos al análisis de problemas y políticas de desarrollo, equidad y superación de la pobreza, Durston (2003). El capital social puede entonces ser útil para la comprensión de las dinámicas de inclusión/exclusión social y aportar algunos elementos que pueden ser incorporados en la política pública cuando se realizan planes de intervención social para lograr inclusión de todos los actores. Una parte fundamental de esta política radica en la capacidad de las propias personas en las comunidades para participar y desarrollar mecanismos de interacción social que rinden frutos en el fortalecimiento del tejido social aprovechando sus propios recursos. Estos elementos superan la simple inversión de dinero y repotencian las relaciones sociales y su capacidad de generar resultados. Entendiendo por tanto la inclusión social como un proceso de construcción colectiva no exenta de riesgos. Ello exige a la política pública activar la colaboración, generar incentivos, construir consenso y aceptar los riesgos. Para todo ello, las personas y los colectivos han de tener la oportunidad de participar desde el principio en el diseño y puesta en práctica de las medidas de inclusión que les afecten. Los procesos de inclusión y exclusión son procesos de riesgo personal y colectivo. Son procesos muy vinculados al territorio más próximo. Son procesos en los que individuo, comunidad y relaciones sociales son elementos esenciales.

TABLA 5. Matriz de resultados de elementos de capital social para la política social

| ELEMENTOS DE CAPITAL SOCIAL | CARACTERÍSTICAS | PAPEL DE LA POLÍTICA PÚBLICA |
|---|--|---|
| Participación en organizaciones comunitarias de base | Desde la perspectiva del capital social la participación en redes sociales permite el acceso a recursos reales o potenciales de la red como un todo y de los individuos que la conforman. | Propiciar mecanismos de creación y consolidación de organizaciones comunitarias de base. |
| Confianza en las instituciones y en las redes sociales | La confianza en un valor fundamental para el desarrollo de cohesión y afiliación hacia la vida comunitaria con lazos más extensos. La confianza en las instituciones permite superar el capital social de unión para construir uno de puente o escalera. | Desarrollar mecanismos de control institucional, de transparencia y anticorrupción que garanticen la legitimidad de las acciones de estado. Desarrollar un marco legal para las instituciones de todo orden para garantizar los mínimos de respeto y responsabilidad social. |
| Articulación de diversos actores (públicos, privados, tercer sector) para el desarrollo de proyectos sociales | La articulación de actores de diversa índole permite la creación de capital social de puente o de escalera, con lazos más o menos estables. Este hecho disminuye los costos de las transacciones de riesgo y genera sinergia en cuanto a los recursos que cada actor potencialmente puede ofrecer ante cualquier iniciativa colectiva. | Establecer criterios de articulación de los proyectos y programas con otros actores de acuerdo a las fortalezas de cada uno. Establecer mecanismos legales que faciliten la integración del estado con otros actores y entre estos últimos. |
| Acceso a fuentes de comunicación confiables | El acceso a información y la presencia de canales de comunicación adecuados permite una mayor fluidez de las redes sociales y una mayor velocidad para validar las fuentes de información y tomar decisiones con criterio. | Establecer agendas de conectividad para las comunidades y garantizar el derecho a la información veraz en todos los niveles. Implica además la rendición de cuentas a la comunidad sobre las acciones de estado. |
| Mecanismos claros de control social de la sociedad hacia el Estado | La participación política y cívica otorgan a los individuos un mayor control sobre las acciones del estado y sobre el diseño de normas e instituciones que rigen la vida comunitaria. | Desarrollar sistemas de evaluación y control de la acción institucional con participación comunitaria. |
| Reconocimiento de las realidades locales para el desarrollo de proyectos y construcción de programas de intervención | El capital social es contexto dependiente y por ello cualquier intervención social debe partir de un reconocimiento de las características propias de cada comunidad y las formas en que se desenvuelven las interacciones sociales en el marco de una cultura particular. | Desarrollar mecanismos efectivos de consulta para el desarrollo de proyectos. |
| Participación de los liderazgos locales en la toma de decisiones | El liderazgo local orienta la acción colectiva y facilita el éxito de planes de intervención. | Generación de espacios de participación y veeduría permanente en la toma de decisiones en el contexto local. |

Fuente: elaboración propia

En los retos que se presentan en las diversas formas para aproximarse a los temas de desarrollo e inclusión social, el capital social y los distintos avances en investigación en el mismo ha demostrado el papel de este como una posible respuesta a muchas de las limitaciones muchos de proyectos, programas y políticas de desarrollo en el mundo. Los elementos de orden social fundamentados en la forma como se construyen

las relaciones, la interacción y la participación de los individuos inciden en los comportamientos económicos y los mecanismos de gobernabilidad y éxito de la políticas públicas. Así, la inclusión social puede ser abordada desde esta perspectiva, desde las prácticas sociales y la acción colectiva articulada con la intervención institucional, por lo cual se puede pensar en que es un proceso de cambio continuo y con logros posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arriagada, I. & Miranda, F. (Compiladoras) (2003). Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Seminario taller "Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural" CEPAL, 13- 84.
- Arriagada, I. (Ed.). (2005). Aprender de la Experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. División de Desarrollo Social de la CEPAL.
- Bourdieu, P. (1980). Le Capital Social, Notes Provisoires. Actes de la Recherche en Sciences Sociales. No 31 Janvier, 2-3.
- CAF (2003) Capital social, clave para una agenda integral de desarrollo.
- CAF. (2007). Oportunidades en América Latina. Hacia una mejor política social. Serie Reporte de Economía y Desarrollo. Caracas. Noviembre.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. The American Journal of Sociology, Vol. 94, Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure, S95-S120.
- Coleman, J. S. (1995). Foundations of Social Theory. Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación) – SINERGIA (2007). Política Social: Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Serie Reportes de Evaluación No. 32.
- Durlauf, S. N. (2002). On the Empirics of Social Capital. The Economic Journal, Vol. 112, No. 483, Features, F459-F479.
- Durston, J. & Miranda, F. (2001). Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes. Volumen I, (LC/L. 1606-P) En: Serie de Políticas Sociales No. 55. CEPAL.
- Durston, J. (1999). Construyendo Capital social comunitario. Revista de la CEPAL No. 69, Diciembre.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es Capital Social comunitario?. Serie políticas sociales, no. 38, Naciones Unidas - CEPAL División de Desarrollo Social.
- Durston, J.(2003). Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y superación de la pobreza en América latina y el Caribe" En R. Atria et al. (Compiladores), Capital social y reducción de la pobreza en América latina y el Caribe: En busca de un nuevo. CEPAL – Michigan State University
- Fine, B. & Green, F. (2000). Economics, social Capital, and the colonization of the Social Sciences. Social Capital Critical perspectives. Oxford University Press, 78 - 93.
- Gambetta, D. (2000) "Can We Trust Trust?", in Gambetta, Diego (ed.) Trust: Making and Breaking Cooperative Relations, electronic edition, Department of Sociology, University of Oxford, chapter 13, pp. 213-237, <http://www.sociology.ox.ac.uk/papers/gambetta.pdf> http://www.eui.eu/Personal/Guiso/Courses/Lecture6_7/gambetta_trust&cooperation.pdf
- Garay, L. (2003). En torno a la Economía política de la exclusión social en Colombia. Revista de Economía Institucional Vol. 5, No. 8. Bogotá.
- Gonzales, J.(2000). Política Social e Indicadores Sociales en Colombia; Una Evaluación. Investigación y Desarrollo, vol. 8,no. 3, diciembre, pp. 244-257."
- Grootaert, (2001). Does Social Capital Help The Poor? A Synthesis of Findings from the Local Level Institutions Studies in Bolivia, Burkina Faso and Indonesi. , Documento de trabajo de las instituciones a nivel local número 10, Departamento de Desarrollo Social, Banco Mundial, Washington, DC).
- Grootaert, C. & Van Bastelaer, T. (2001). Understanding and Measuring Social Capital: A Sintesis of Findings and Recomendations from the Social Capital Initiative. Social Capital Initiative, Working Paper 24, The World Bank, Washington DC.
- Narayan D. & Cassidy, M (2001) "A Dimensional Approach to Measuring Social Capital: Development and Validation of a Social Capital Inventory", *Current Sociology* 49(2): 49-93)..
- Narayan, D. & Pritchett, L (1999) Capital in Rural Tanzania". *Economic Development and Cultural Change* 47(4): 871-97).
- Portes, A. (1998). Social Capital: Its origins and applications in Modern Sociology. Annual Review of Sociology, Vol 24, 1-24.

- Portes, A. (2004). La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio. *Revista Mexicana de Sociología* Año 66, No. 3, Julio – Septiembre.
- Putnam, R. (2001). *Social Capital: Measurement and Consequences*. *Canadian Journal of Policy Research*. Spring.
- Roca, H. (2008). *Que es inclusión/exclusión social?*. Documento en línea. http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/hilda_roca/2008/02/05/%C2%BFque-es-inclusionexclusion-social/
- Rodríguez, P. & Román del Río, C. (2005). El capital social como factor de competitividad y desarrollo empresarial. *Revista Ekonomiaz* No. 59, 2o. Cuatrimestre, 214- 231.
- Sánchez de Roldán, K. et al. (2003) Valoración del Capital Social en el municipio de Ginebra, Valle del cauca con el SOCAT (Social Capital Assessment Tools). Un Estudio piloto.
- Sánchez de Roldán, K. et al. (2004) Valoración Del Capital Social en El municipio de Ginebra, Valle del cauca con el SOCAT (Social Capital Assessment Tools)
- Sen, A. (2000) *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. Barcelona.
- Sen, A. (2000). Social exclusion: concept, applicationand scrutiny. *Social Development papers* No. 1. Asian Development Bank. June.
- Subirats, J. *La implicación social ante los retos de la inclusión*. Instituto de Gobierno y políticas públicas. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Woolcock, M. & Deepa, N. (2000). Social capital: Implications for development theory, research, and policy. *The World Bank Research Observer* 15, 225-249
- Woolcock, M. (2001) "The Place of Social Capital in Understanding Social and Economic Outcomes". En: *Canadian Journal of Policy Research*. Spring